

Sociedad del Conocimiento e Intereses de Investigadores Universitarios: ¿Una Relación Tensa?

Knowledge Society and Interests of University Researchers: A Tense Relationship?

Jonnathan Rafael Barbecho Urgiles

Gabriel Andrés Bravo Romero.

Universidad de Cuenca, Ecuador.

Autor para la correspondencia: rafael.barbecho94@ucuenca.edu.ec

RESUMEN

La presente investigación se estableció a partir de un enfoque cualitativo, un tipo de diseño no experimental con alcance exploratorio en la Universidad de Cuenca, a partir de notar, de manera vivencial y documental, un incremento de actividades investigativas. Tuvo como propósito identificar los intereses de docentes investigadores de las carreras de la Facultad de Psicología. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, dirigidas a nueve docentes investigadores titulares y contratados con horas asignadas a investigar, pertenecientes a la Facultad de Psicología. Se obtuvo que los docentes investigadores de la Facultad de Psicología tienen intereses técnicos y prácticos, con motivaciones personales y de poder, característica de una sociedad mercantilista, que los enfoques investigativos son técnicos y administrativos, de modo que el fin de investigar es publicar. Se concluyó que las investigaciones de la Universidad de Cuenca, en la Facultad de Psicología, están supeditadas a exigencias burocráticas alejadas de problemáticas sociales.

Palabras claves: docente, intereses, investigación, motivación, sociedad del conocimiento

ABSTRACT

This research was established from a qualitative approach, a type of non-experimental design with exploratory scope at the University of Cuenca, from noting, in an experiential and documentary manner, an increase in research activities. Its purpose was to identify the interests of faculty researchers in the Faculty of Psychology. Individual and group semi-structured interviews were applied, directed to nine titular and contracted research teachers with assigned research

hours, belonging to the Faculty of Psychology. It was obtained that the research Faculty of the Faculty of Psychology have technical and practical interests, with personal motivations and power, characteristic of a mercantilist society, that the investigative approaches are technical and administrative, so that the purpose of research is to publish. It was concluded that the investigations of the University of Cuenca, in the Faculty of Psychology, are subject to bureaucratic demands away from social problems.

Keywords: teachers, interests, research, motivation, knowledge society.

INTRODUCCIÓN

El constructo interés puede ser entendido desde las diversas áreas del conocimiento, no obstante, es de relevante importancia para los autores de esta investigación enfocarse en los aportes psicológicos y sociológicos del concepto interés. Según V. González los intereses son «formaciones psicológicas particulares que expresan la orientación afectiva del hombre hacia el conocimiento de determinados hechos, objetos o fenómenos, manifestando la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, donde predomina en su orientación lo afectivo» (citado de Sánchez y Dopicio, 2006, párr. 37).

Según Petrovski «Los intereses son manifestaciones emocionales de las necesidades cognoscitivas de la persona. Su satisfacción contribuye a llenar los vacíos en los conocimientos, una mejor orientación y comprensión de los hechos que adquirieron significación» (citado en Abarca, 2003, p. 24).

Para Habermas (1989), desde la sociología, los modos de hacer ciencia no son ni ideológica ni políticamente neutrales, marcando con ello una clara relación entre conocimiento e intereses, por consiguiente la investigación no queda fuera de cualquier tipo de interés.

Interés práctico: su objeto de estudio es la comprensión y la interpretación, hace referencia a la necesidad inexorable del entendimiento, autoentendimiento y comunicación. A este estilo de investigación también pertenecen la etnográfica holística o macroetnografía que estudia los

componentes culturales en el ámbito de una cultura total y la interrelación de sus partes, como por ejemplo, qué vínculo se da entre la institución escolar y otras instituciones sociales (Torres, 2007). En este interés las investigaciones se vinculan con la universidad y la sociedad.

Interés técnico: se refieren a lo fáctico, observable y a la descomposición del todo en sus partes con el fin de manipularlo mejor, esta se relaciona con las ciencias empíricas analíticas aplicadas a los fenómenos naturales, son necesarias para optimizar la producción e industria (Torres, 2007). Los organismos de control que exigen la calidad adecuada al momento de producir conocimiento y formar profesionales que estén dispuestos a adoptar la postura de organismos de control.

Interés emancipatorio: propio de las ciencias crítico-sociales, que según Habermas son el psicoanálisis y la crítica de las ideologías, el interés emancipatorio o de liberación refleja la necesidad que tienen los individuos de trascender, crecer y desarrollarse. Tiene el fin de descubrir y liberar estas relaciones de dependencia que se hacen patentes, ya sea en las alineaciones del trabajo o en las manipulaciones del lenguaje (Torres, 2007). Las investigaciones universitarias tienen potencial para producir autonomía a los colectivos de la sociedad a la que pertenecen.

«Debido a su compleja naturaleza, la motivación tiene una amplia relación con otros conceptos vinculados con la dirección y la intensidad de la conducta, como son el interés, la necesidad, el valor, la actitud y la aspiración» (Naranjo, 2009, p. 14).

Las motivaciones serán entendidas como:

Un concepto que usamos cuando queremos describir las fuerzas que actúan sobre, o dentro de, un organismo, para iniciar y dirigir la conducta de éste. Es decir, son fuerzas que permiten la ejecución de conductas destinadas a modificar o mantener el curso de la vida de un organismo, mediante la obtención de objetivos que incrementan la probabilidad de supervivencia, tanto en el plano biológico, cuanto en el plano social. (Palmero, 1997, p. 4).

Para McClelland existen tres motivaciones que determinan que una persona realice ciertas actividades de diferentes maneras. Estas motivaciones son:

Necesidad de logro: en esta categoría las personas se imponen elevadas metas a alcanzar, tales como el deseo de excelencia, trabajo bien realizado y aceptar responsabilidades. Ganar es lo que

importa y consideran que la felicidad es el resultado del hecho de ganar (Naranjo, 2009). En la investigación esta necesidad de logro se vincula con los docentes cuyo fin e interés investigativo es de relevante aporte social, puesto que su logro es el de hacer un buen trabajo para sentirse bien con ellos mismos.

Necesidad de poder: emplean más tiempo y esfuerzo pensando en cómo obtener y ejercer el poder y la autoridad, según McClelland el poder tiene dos caras: la primera cara demuestra situaciones de dominio y sumisión (Naranjo, 2009), las investigaciones universitarias son financiadas por el estado y es el estado quien controla su productividad. La segunda cara hace referencia al proceso mediante el cual el comportamiento persuasivo e inspirador de una persona o institución puede evocar sentimientos de fortaleza y habilidad en otras y las ayuda a establecer metas (Naranjo, 2009), en síntesis, es la influencia positiva de los organismos de control haciendo que las personas realicen investigaciones para subir en su escalafón adquiriendo estatus y prestigio.

Necesidad de afiliación: tienden a interesarse y a pensar con frecuencia acerca de la calidad de sus relaciones personales. Comparten con otras personas y se preocupan por las deficiencias o dificultades.

La meta común de la motivación de afiliación es la interacción social y lograr la aceptación de otras personas (Naranjo, 2009). La afiliación de los investigadores puede ir hacia la comunidad científica o hacia la sociedad y sus problemáticas o hacia ambos en el mejor de los casos.

La recopilación de algunas investigaciones expone resultados que indican la relación que tiene la investigación universitaria con los diferentes intereses presentes a nivel individual o grupal dentro de las instituciones.

Un estudio realizado en el Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad de Zulia, Venezuela, dirigido a 57 docentes reveló tres resultados importantes:

a) La productividad investigativa responde más a la consecución de intereses particulares del docente que al desarrollo científico-tecnológico de la institución; b) las actividades docentes y administrativas prevalecen por encima de la labor investigativa; c) La falta de adecuadas políticas académicas desestimulan la investigación (Narváez y Burgos, 2011, p.116).

Cuatro años después, un grupo de investigadores de la Universidad de Zulia, Punto Fijo, demostró que «las motivaciones que mueven a los investigadores a definir sus problemas de estudio se corresponden con el interés particular por encima del nacional» (González, Chirinos, Faria, Boscán y Olivero, 2015, P.307).

Otra investigación realizada por Garrocho y Segura (2011) en la Universidad Autónoma del Estado de México concluyó que la pertinencia social de los proyectos de investigación con vínculo social está ligada a intereses administrativos y no a la preocupación central de la investigación.

El último estudio que se revisó fue realizado en dos universidades, una pública y otra privada al noreste de México, donde participaron 121 docentes, ahí se halló que dentro de ambas universidades se evalúa de manera positiva la pertinencia de la institución y la calidad de las funciones de la investigación (Vera, Rodríguez y Bustamante, 2016).

A partir de ello se hace un contraste con la perspectiva teórica que es Sociedad del Conocimiento adoptada por los autores, a la vez se revisa fines investigativos y orientaciones de la investigación.

Al hablar de sociedad del conocimiento no se habla de una sociedad que entrena y acredita el saber experto únicamente para encontrarle una utilidad frente a la ideología industrial que se encuentra inmersa dentro de las ideologías mercantilistas de los colectivos sociales. Cadavid (2009) considera que «puesta la universidad al servicio de la sociedad de consumo, el conocimiento hecho crudamente mercancía, la universidad-empresa obviamente queda sujeta a las leyes del mercado, a la lógica utilitarista del mercado» (p. 2).

Desde la perspectiva de Padrón (2005):

Dependiendo de cómo nosotros concibamos la sociedad y el desarrollo social, también vamos a tener una cierta concepción de la universidad y, en dependencia de esa concepción de la universidad, también vamos a tener una cierta concepción de la investigación. (párr. 11).

González, hace hincapié en «el interés en el sentido psicológico de la palabra como una orientación muy específica de la personalidad que está condicionada por la toma de conciencia de los intereses sociales» (citado de Sánchez y Dopicio, 2006, párr. 40), es decir que al pertenecer a su sociedad define sus propósitos y metas y se apropia de intereses colectivos.

La información y el mundo físico mantienen una relación bilateral constante en donde la sociedad interactúa, por eso ha de considerarse la integración de los factores que están inmersos al

momento de producir conocimiento considerándolo como un bien público, una *construcción social compartida* (Burch, 2006), en donde el conocimiento no solo se genera en las universidades sino en interacción con la sociedad y sus problemas.

La sociedad del conocimiento, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2005), apunta a la interconectividad de las dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más amplias y a una interconectividad de las funciones sustantivas de las universidades para tener un impacto en la sociedad contemporánea generando conocimiento crítico.

«Esto obliga al conocimiento científico a confrontarse con otros conocimientos y exige un nivel de responsabilidad social más elevado a las universidades y la búsqueda de formas críticas de relación universidad-sociedad» (Chapela, Cerda, y Jarillo, 2008, p. 85).

La capacidad de generar procesos dinámicos de aprendizaje social fortalece las capacidades y habilidades que llevan a la innovación y al cambio social tomando como referente la relación entre conocimiento, sujeto que conoce y entorno sobre el que actúa (Chaparro, 2001). A más de eso la sociedad del conocimiento desarrolla el pensamiento estratégico y prospectivo, orientando la producción del conocimiento para la construcción de las sociedades, sin fanatismos con instituciones con fines particulares.

«La universidad puede ser autónoma frente a un tipo de poder y heterónoma frente a otro; puede ser autónoma frente al poder público estatal y, sin embargo ser heterónoma frente al poder de un grupo político, económico o mediático» (Arcos, 2010 citado en Pacheco, 2015, párr. 40).

La presente investigación aporta reflexiones críticas sobre las actividades que se realizan en la universidad, en especial en la actividad investigativa, planteando cuestionamientos sobre los intereses de los docentes investigadores. Por lo antes expuesto se plantearon las siguientes preguntas que guiaron la investigación: ¿Tienen los intereses, motivaciones y orientaciones de los docentes investigadores de la Facultad de Psicología algún vínculo con la sociedad? ¿Bajo qué modelo social se hallan los fines de las investigaciones realizadas por los docentes de la Facultad de Psicología?

Para responder estas interrogantes, se plantearon como objetivo general describir los intereses que tienen los docentes investigadores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca y, como objetivo específico identificar la percepción que tienen los investigadores respecto a sus motivaciones, orientaciones y la finalidad de las investigaciones que se realizan en la universidad considerando la Sociedad del Conocimiento como referente alternativo para solucionar los desafíos actuales.

DESARROLLO

El enfoque de la investigación es cualitativo, puesto que se centra en los discursos que manejan los docentes investigadores con respecto a la investigación universitaria y no se cuantifica la información recogida, con un tipo de diseño no experimental y un alcance exploratorio, contrastando la información con el concepto Sociedad del Conocimiento. Los participantes se describen en el cuadro del anexo 3. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas elaboradas por los autores de este trabajo y validadas por investigadores de otras facultades (anexo 1).

Se realizó una entrevista exploratoria con expertos dirigida a la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca (DIUC) y el Centro de investigación y postgrados (CIPS), que permitió obtener orientaciones generales sobre nuestro problema de estudio y sus implicaciones.

Primero se realizaron seis entrevistas semiestructuradas individuales dirigidas a los docentes investigadores de la Facultad de Psicología con diversas horas asignadas a investigar al recoger diferentes perspectivas entre quienes tienen más horas y pocas horas de investigación. Después una entrevista grupal con el fin de identificar la finalidad de las investigaciones, destinada a dos docentes investigadores de la Facultad de Psicología. Se usaron grabadoras (aplicación del celular) y apuntes manuales.

Los intereses, motivaciones y fines investigativos que se desprenden de las entrevistas y en la entrevista grupal fueron interpretadas mediante la integración de los resultados empíricos con las categorías planteadas para este estudio usando una hoja de cálculo en Excel. Para la interpretación de resultados nos enfocamos en la elaboración de un marco interpretativo que dirigió y facilitó la formulación de conclusiones preliminares y los hallazgos obtenidos.

Se tuvo en cuenta los aspectos éticos de la American Psychological Association (APA) al respetar el anonimato de los participantes mediante el uso de nombres ficticios y códigos, y la firma de consentimiento informado.

Intereses de los docentes de la Facultad de Psicología: respondieron a un interés técnico según Habermas (1989). Los docentes dijeron: *¿y si no publicamos qué?* (E01). Esta pregunta constató la relación de dependencia que hay entre las actividades universitarias y los organismos de control; los discursos de incidencia en política pública, en la mayoría de los casos, es una proyección a futuro que la facultad se está planteando como institución. Los intereses de los docentes se acercaron solo discursivamente a difundir conocimiento para la comunidad científica a través de las publicaciones que sirven a la acreditación universitaria, respaldado por los coordinadores de las investigaciones que dicen: *Si no publicamos es como si no hiciéramos nada* (E01).

Existió también una manifestación de intereses prácticos en el conocimiento que pretenden generar los docentes investigadores para intentar incidir en mejorar la realidad, conociéndola, sabiendo más sobre el problema.

Finalmente, se demostró un interés emancipador con una escasa evidencia o manifestación, debido a que los aportes que mencionaron los participantes mostraron que no estaban teniendo un fuerte impacto social. El mismo discurso se mantenía en los participantes pero no manifestaban hechos concretos que permitieran vincular el conocimiento que generaban con sus investigaciones a una práctica crítica que se prestara para trascender, crecer y desarrollarse colectivamente.

Este interés impulsa a que los docentes investiguen, para publicar, pero no solo limitándose en ello sino generando muchos más aportes en la sociedad. Sin embargo, en otras regiones de Latinoamérica la percepción de los docentes sobre la pertinencia social de las universidades fue positiva.

En una investigación realizada en dos universidades, una pública y otra privada al noreste de México, donde participaron 121 docentes, se halló que dentro de ambas universidades se evalúa de manera positiva la pertinencia de la institución y la calidad de las funciones de la investigación (Vera, Rodríguez y Bustamante, 2016). Ver cuadro de síntesis del anexo 2.

Motivación de los docentes de la Facultad de Psicología: Según McClelland (1989) las motivaciones de los docentes investigadores no prescindieron de una motivación personal (*motivación por logro*), semejante a un estudio realizado en el Núcleo Costa Oriental del Lago de

la Universidad de Zulia, Venezuela, dirigido a 57 docentes que reveló que la «productividad investigativa responde a: consecución de intereses, particulares del docente para el desarrollo científico-tecnológico de la institución, que las actividades docentes administrativas prevalecen por encima de la labor investigativa, y que la falta de adecuadas políticas académicas desestiman la investigación» (Narváez y Burgos, 2011, p.116). También domina una *motivación de poder*, en la que los docentes titulares pudieron hacer hincapié y profundizar al respecto pero no lo hicieron (escalafón, títulos, influencia en otros, cargos, etc.), porque manifestaron realizar investigaciones por la superación personal y profesional, por el hecho de realizar un trabajo de excelencia a nivel de institución y personal.

Por otro lado la *motivación por afiliación* se muestra por la adaptación de las investigaciones e investigadores a las normativas y políticas de la universidad y de los organismos de control gubernamental. Los docentes investigadores y las autoridades responsables de la investigación universitaria, se acogieron a los mecanismos de control en los procesos investigativos, los mismos mecanismos que hacen de la investigación un proceso más administrativo antes que un ejercicio académico que solventa problemas sociales, por esa razón se consideró que hay una motivación de afiliación.

Las autoridades responsables de fomentar la investigación universitaria manifiestan que los requisitos para investigar son: *participar en proyectos previos de la DIUC, dos o tres publicaciones en Scopus y que el equipo muestre cierta madurez a través de sus publicaciones. Los grupos de investigación deben llegar a la investigación de contraparte externa* (E01). No obstante, las mismas autoridades responsables de la investigación dicen que aún no tienen claro que es un estado de madurez: *Se necesita que la normativa de la investigación esté un poco más clara para lograr formar departamentos de investigación y que los equipos de investigación tengan más experiencia pudiendo lograr financiamientos por partes externas* (E02). Ver anexo 4.

Orientaciones generales sobre las investigaciones universitarias: La Universidad de Cuenca dispone de normativas como el Reglamento Interno de carrera y escalafón y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Cuenca encargadas de regular las actividades universitarias, estas inciden en la investigación universitaria.

Los coordinadores de la investigación universitaria mencionan que los enfoques y políticas con respecto a la investigación son: *Institucionalización de la ciencia, tecnología e innovación, capacitación de talento humano y la innovación y transferencia de tecnología: prototipos, productos en general que pasen a la sociedad mediante vinculación con la sociedad* (E01). Estas políticas y enfoques están orientadas a publicar artículos científicos exclusivamente, así lo evidencian autoridades de la investigación al decir que: *la publicación es el medio para mostrar lo que hago como investigador, en qué somos buenos, en qué estamos aportando realmente a la ciencia. Si no publicamos es como si no hiciéramos nada* (E01), mientras los docentes manifiestan: *si hay publicaciones, si hay proyectos de vinculación, ahí está el reflejo de la investigación* (E04).

La universidad está patas arriba, dicen los docentes investigadores, *el proceso de investigación queda reducido a un ejercicio más administrativo antes que de investigación* (E08), además consideran que los organismos de control externos e internos se centran en: *exigencias técnicas administrativas, piden indicadores de artículos científicos publicados* (E09).

El dilema en las actividades investigativas se hace evidente a través de los discursos de los docentes investigadores. En la investigación realizada por Garrocho y Segura (2011) en la Universidad Autónoma del Estado de México se demuestra algo semejante al concluir que la pertinencia social de los proyectos de investigación con vinculo social está ligada a intereses administrativos y no a la preocupación central de la investigación.

Las universidades, administrativamente, reducen el proceso investigativo a publicaciones, que si bien es cierto son resultados relevantes, también se debe considerar, tal como en la noción de Sociedad del Conocimiento, que el conocimiento es más que información, ya que incorpora formas y métodos para resolver problemas en los distintos ámbitos del quehacer de las empresas u organizaciones (Ponce, 2009).

Una noción de construcción social compartida del conocimiento (Burch, 2006), apenas es considerada dentro de los discursos de los docentes de la Facultad de Psicología. Los docentes dicen al respecto que: *es típico de las universidades... los académicos son más sobrados porque sabemos de lo que se trata, ahí una lógica de humildad si vendría bien para saber que el conocimiento primero se construye en colectivo y segundo en el campo se aprende más de lo que se enseña* (E09).

Muy discutido por los docentes investigadores es la transversalidad de la investigación que hace referencia a que la investigación está relacionada con la docencia, según los docentes investigadores de la facultad de psicología, *la investigación retroalimenta nuestras cátedras, eso nos permite profundizar sobre la materia que impartimos, nos da nuevas entradas teóricas y nos permite tener nuevas perspectivas* (E09), sin embargo, no se puede decir que la investigación está transversalizada completamente, ellos comentan que: *hay que ampliar esa conexión con la sociedad* (E02).

La tercera función básica de la universidad, la vinculación con la colectividad, quizá es la única función encargada de conectar a la universidad con los colectivos sociales.

Normativamente falta tener esa vinculación clara. Falta el link entre investigación y vinculación; estamos entablado conversaciones para que nuestros prototipos, productos (general) pasen a la sociedad mediante vinculación con la sociedad (E02).

Los criterios de acreditación de la universidad, tal como mencionan los responsables de la coordinación de investigación en la universidad son: *investigación (producción científica) a través del número de publicaciones, políticas claras para la distribución de dinero (concurso). Políticas internas adecuadas con las políticas de organismos de control* (E01), que a su vez dificulta trabajar estos aspectos relativos a la sociedad del conocimiento. Los investigadores de la Facultad de Psicología dicen que los organismos de control están para: *Planificar que implica coartar, de forma negativa la autonomía universitaria pues la gente estaba acostumbrada a hacer las cosas cada quien a su modo* (E06), *esta para dar nombramientos y hace que todos los docentes quieran investigar* (E07).

Los requisitos formales y académicos están diseñados para publicar a través de la institucionalización de la investigación, con una normativa ambigua, según docentes investigadores pues manifiestan que:

Se necesita que la normativa de la investigación esté un poco más clara para lograr formar departamentos de investigación y que los equipos de investigación tengan más experiencia pudiendo lograr financiamientos por partes externas (E02) y capacitando no metodológicamente sino administrativamente a los docentes que investigan en la universidad.

Son exigencia técnicas administrativas y nosotros tenemos motivaciones estrictamente académicas, y formativas, y sociales y de comunidad (E09), *es un problema: burocratizarse, ser autoritarios... lleva a publicar por moda* (E03).

Finalidades de la investigación en la Facultad de Psicología: Los organismos de control tienen un doble papel con las investigaciones, pues son beneficiosos siempre que no caigan en excesos burocráticos que supediten a lo académico y garanticen un *impacto integral* de las investigaciones.

La supuesta pertinencia que tienen los organismos de control repercuten en una relación ambigua pues mencionan los entrevistados que: *como iniciativa de acreditación es buena*, pero también nos dicen lo contrario:

Lo académico está supeditado a lo burocrático, entorpece (E09).

Se evidencia cierto dilema en los docentes investigadores con respecto a los organismos de control y su influencia en las actividades investigativas.

La finalidad de la investigación en las universidades es el de facilitar la acreditación universitaria y entre más investigaciones con publicaciones se realice dentro de la universidad más le ayuda al docente investigador a seguir subiendo en su escalafón de superación personal preparándolo para competir en un medio social que pide mano de obra académica profesionalizada.

«Podemos decir que la máxima aspiración de un investigador o el destino final de un trabajo de investigación está en la publicación del reporte en una revista indexada. Nada más» (Padrón, 2011, párr. 11) tal aspiración tiene efectos paralelos, dentro del ámbito personal únicamente, porque queda por sentado por los mismos docentes que hace falta mucho trabajo para llegar a tener un *impacto integral*.

Estos resultados pueden entenderse desde otra investigación realizada por un grupo de investigadores de la Universidad de Zulia, Punto Fijo, que demostró que «las motivaciones que mueven a los investigadores a definir sus problemas de estudio se corresponden con el interés particular por encima del nacional» (González, Chirinos, Faria, Boscán y Olivero, 2015, P.307).

Las investigaciones universitarias al enfocarse en las publicaciones y en la formación personal no garantizan una incidencia social, pues los docentes al afirmar que: *Generar publicaciones para que se acredite la universidad, y el escalafón que habilita para seguir escalafonando* (E09), esto nos permite identificar que el impacto social, cae en un fanatismo por la publicación, incluso en investigaciones con contraparte externa que vinculen las investigaciones con instituciones, públicas o privadas.

La universidad genera ciencia y conocimientos científicos y personales «sin embargo, pocos nos dirán sobre el avance que tiene el nuevo conocimiento en los investigadores capacitados, y menos aún, cómo, dónde y para qué los investigadores utilizaron el nuevo conocimiento adquirido con la capacitación» (Santandreu, 2015, p. 4).

CONCLUSIONES

Las investigaciones que se hacen en la Universidad de Cuenca presentan un enfoque administrativo y técnico, centrado en la publicación para la acreditación. Este enfoque sobre la investigación se refleja en los requisitos, los resultados y los propósitos de la investigación y en la motivación e intereses de los docentes.

Los organismos de control tienen un doble papel: por un lado están promoviendo las actividades investigativas dentro de las universidades, controlando el rigor científico que las investigaciones universitarias deben tener y procurando que la investigación sea productiva, pero por otro lado obstaculizan las investigaciones, ya que los mecanismos de evaluación y acreditación no son los más pertinentes considerando los desafíos propios de nuestra sociedad.

Incidir en necesidades sociales es un discurso, una proyección al futuro que la universidad como institución se plantea; de similar manera sucede en la Facultad de Psicología y sus docentes que discursivamente aspiran a cambiar la sociedad pero sin considerar visiones alternas de entender a la sociedad para hacerlo.

RECOMENDACIONES

A partir de la investigación, se sugiere realizar un ejercicio de reflexión desde la universidad, desde la facultad, desde los docentes investigadores con el propósito de fortalecer la relación entre sociedad y academia, con el propósito de darle un mayor sentido y trascendencia a las actividades universitarias. Se sugiere profundizar las varias dimensiones que subyacen al fenómeno de la investigación, las diversas implicaciones éticas, sociales y políticas que nos convoca como miembros de la universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, S. (2003). *Psicología de la motivación*. España, Logroño: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Araya, L. (2013). «Análisis de las teorías de motivación de contenido: una aplicación al mercado laboral de Chile del año 2009». *Revista de Ciencias Sociales*, 45-61.
- Asamblea nacional, Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2016). *Código orgánico de la economía social de los conocimientos creatividad e innovación*. Quito: Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Ayala, E. (2015). «La investigación científica en las universidades ecuatorianas». *Universidad Andina Simón Bolívar*, 1-12.
- Burch, S. (29 de Mayo de 2006). «Sociedad de la información/Sociedad del conocimiento». Obtenido de Citoyenneté dans la société numérique: <https://vecam.org/archives/article516.html>
- Cabrera, C. (2010). «La autonomía como argumento político». *Transformar la universidad para transformar la sociedad*, 57-82.
- Cadavid, T. (2009). «Sobre la universidad-empresa». *Jano Universidad de Antioquia*, 1-4.
- Casas, M. (2005). «Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento». *Revista de universidad y sociedad del conocimiento*, 1-18.
- Chaparro, F. (2001). «Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo». *Foro global de investigación agropecuaria (GFAR)*, 1-13.
- Chapela, M. d., Cerda, A., y Jarillo, E. (2008). «Universidad-Sociedad: perspectivas de Jaques Derrida y Boaventura de Sousa Santos». *Reencuentro*, 77-86.
- Cruz, E. R., y Perea, R. S. (16 de 01 de 2004). «Acreditación y evaluación universitarias». Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000300001
- Delanty, G. (2014). El futuro de la universidad en la «sociedad del conocimiento». *Denken Pensée Thought Mysl*, 914-933.
- Garrocho, C., y Segura, G. (2011). «La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública mexicana». *Ciencia ergo sum*, 24-34.
- González, M., Chirinos, E., Faria, C., Olivero, J., y Boscán, J. (2015). «Pertinencia e impacto social de la investigación en Venezuela». *Multiciencias*, 303-309.

- Habermas, J. (1989). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.
- McClelland, D. (1989). *Estudio de la motivación humana*. Narce S.A de ediciones Madrid.
- Naranjo, M. L. (2009). «Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo». *Revista Educación*, 153-170.
- Nárvaez, J., & Burgos, J. (2011). «La productividad investigativa del docente universitario». *Orbis. Revista científica de ciencias humanas*, 116-140.
- Pacheco, L. (18 de 03 de 2015). *Pacarina del sur: revista de pensamiento crítico latinoamericano*. Obtenido de Pacarina del sur: revista de pensamiento crítico latino americano: http://www.pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/1128-evolucion-de-la-educacion-superior-en-el-ecuador-la-revolucion-educativa-de-la-universidad-ecuatoriana#_edn2
- Palmero, F. (1997). «Motivación: conducta y proceso». *Revista electrónica de motivación y emoción*, 1-29. Obtenido de Revista electrónica de motivación y emoción.
- Padrón, J. (2005). «Investigación, universidad y sociedad». *II seminario internacional EDUCA*, 1-18.
- Padrón, J. (2011). «El problema de organizar la investigación universitaria». *Research Gate*, 1-25.
- Ponce, E. R. (2009). «El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización: evidencia desde Chile». *Interciencia*, vol 34, 822-829.
- Sánchez, M., y Dopicio, H. (11 de Julio de 2006). «El interés como fuerza motivacional, una metodología para el control en la Educación Física». Obtenido de efedeportes.com: <http://www.efdeportes.com/efd98/motiv.htm>
- Santandreu, A. (2015). «La gestión del conocimiento para el aprendizaje y el cambio: nuevos enfoques para investigar, sistematizar y evaluar procesos de cambio». *ECOSAD*, 1-17.
- Torres, S. O. (2007). «Habermas: Conocimiento e Interés. El Nuevo Estatuto de la Razón Comprensiva». *A parte reí revista de filosofía*, 1-18.
- UNESCO. (2005). «Hacia las sociedades del conocimiento». *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 17-24.
- Vera, J., Rodríguez, C., y Bustamante, I. (2016). «Pertinencia social de universidades públicas y privadas: perspectiva de los docentes». *Rastros Rostros*, 39-49.

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista semiestructurada individual para conocer los intereses y motivaciones investigativos de los docentes de la Facultad de Psicología.

Fecha de realización de la entrevista: _____

Objetivo: identificar los intereses y motivaciones de las investigaciones de los docentes que están inmersos en proyectos investigativos dentro de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca.

Población: docentes universitarios de la Facultad de Psicología que realicen investigación.

Ámbitos (categorías operacionales)	Preguntas.
Información personal:	1 ¿Desde cuándo trabaja en la Facultad? 2 ¿Cuál es su cargo en la Facultad? 3 ¿En cuántos proyectos de investigación ha estado inmerso? 4 ¿Cuál es su nivel en su escalafón? 5 ¿Ha publicado alguna investigación de su autoría? 6 ¿Está inmerso en proyectos investigativos de facultad o a nivel DIUC?
Intereses investigativos: Técnico-Práctico Emancipatorio	7 ¿Cuál es su razón para investigar? 8 ¿Qué espera conseguir con las investigaciones que realiza? 9 ¿Cuál es el aporte de su investigación? 10 ¿Rinde cuentas a alguien sobre las investigaciones que realiza?
Motivaciones para investigar: Logro, Poder , Afilación	11 ¿Cómo se siente al momento de iniciar y al momento de finalizar una investigación? 12 ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de investigar? 13 ¿Cuáles son los logros que ha obtenido al investigar?
Posiciones frente al proceso investigativo: Autonomía	14 ¿Se siente con total libertad al momento de investigar? 15 ¿Qué influencia tienen los organismos de control como SENESCYT o CEAACES?
Observaciones:	

Anexo 2. Entrevista grupal para conocer la finalidad de las investigaciones de los docentes de Facultad de Psicología.

Fecha de realización de la entrevista: _____

Objetivo: identificar la finalidad de las investigaciones de los docentes que están inmersos en proyectos investigativos dentro de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca.

Población: docentes universitarios de la Facultad de Psicología que realicen investigación y responsables de los procesos investigativos de la universidad.

Ámbitos (categorías operacionales)	Preguntas
Introducción	Plenaria de presentación
Intereses y finalidad investigativa Conocimiento como ciencia, acción o reflexión.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la razón para que los docentes de la facultad de Psicología investiguen? - ¿Por qué es necesario investigar desde la universidad? - ¿En qué se diferencian los proyectos investigativos de las tres carreras?
Posición frente al proceso investigativo:	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Los organismos de control le hacen un bien o un mal al proceso investigativo? - ¿Consideran que todas las investigaciones que se realizan en la facultad aportan a la sociedad?
Observaciones:	

Anexo 3: Intereses de los docentes investigadores de la Facultad de Psicología

Intereses de los docentes investigadores adaptados a la teoría de Habermas		
Interés	Principios	Manifestación de docentes y responsables de la investigación
Interés técnico	Observable, manipula, descompone, optimiza la producción.	<i>La publicación es el medio para mostrar lo que hago como investigador (E01)</i>
Interés práctico	Comprensión, entendimiento, interpretación.	- <i>Conocer la realidad (E05, E07)</i> - <i>Para averiguar qué es lo que pasa (E04)</i>
Interés emancipatorio	Trascender, crecer, desarrollarse, independencia.	<i>Lo académico está supeditado a lo burocrático (E09)</i>

Cuadro 2. Los tres tipos de intereses del conocimiento según Habermas (1989) distribuidos con los discursos de los docentes investigadores de la Facultad de Psicología, adaptado de Habermas (1989).

Anexo 4: Características de los participantes

Docentes investigadores de la Facultad de Psicología

Pseudónimo	Horas de investigación	Cargo	Línea de investigación	Número de investigaciones en las que ha participado
E01	10	Docente investigador Directora CIPs	Educación	3
E02	20	Docente investigador	Educación y otros	4
E03	15	Docente investigador	Educación e inglés	7
E04	14	Docente investigador	Educación familiar	4
E05	10	Docente investigador	Migración	1
E06	5	Docente investigador	Calidad de vida	1
E07	3	Docente investigador	Educación	1
E08	20	Docente investigador	Educación familiar	4
E09	10	Docente investigador	Calidad de vida	3

Cuadro 1. Descripción de los docentes participantes a quienes se aplicaron las entrevistas semiestructuradas.

Anexo 5: Motivaciones de los docentes investigadores de la Facultad de Psicología

Motivaciones de los docentes investigadores adaptados a la teoría de McClelland		
Motivación	Principios	Manifestación de docentes y responsables de la investigación
Motivación por logro	Elevadas metas, excelencia, trabajo bien realizado, la felicidad es el resultado del hecho de ganar.	- <i>Mejorar mi práctica docente, profesional y personal (E07).</i> - <i>Cuestión muy subjetiva, no pendiente horas (E04).</i>
Motivación por poder	Obtener y ejercer el poder, autoridad, prestigio, reconocimiento.	<i>Ascender en el escalafón (E06).</i>
Motivación por afiliación	Calidad de sus relaciones personales, interacción social y lograr la aceptación de otras personas	- <i>¿Y si no acreditamos qué? (E01).</i> - <i>Recibí correos de personas que les gusto (comunidad científica) (E06).</i>

Cuadro 3. Los tres tipos de motivación de McClelland (1989) relacionados con las actividades investigativas de los docentes de la Facultad de Psicología, adaptado de McClelland (1989).